Ambato, 08 de marzo del 2011

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **CONSTRUGOBAR S.A.** en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución Nº 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento me sirvo informar que se ha cumplido con los objetivos económicos previstos, adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
e. En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 no han ocurrido otros hechos de carácter financiero u de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

De esta manera, dejo a su consideración el presente informe, como muestra de transparencia de la labor realizada desde la gerencia.

Finalizo, reiterando la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Ing. Fernando Aurelio González Mayorga
GERENTE GENERAL